



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°559/ 2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de octubre de 2022**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de suplementación de recursos al proyecto denominado **“GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ”**, código BIP 240100622, por la suma total de **M\$ 2.000.000.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según consta en el certificado 434/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, de esta Secretaría Ejecutiva, el cual requiere aclaración conforme al mérito de los antecedentes, según se indica:

DONDE DICE:

Los estudios pre inversionales consideran: prospectar la región y revelar la demanda territorial; atender la demanda con una respuesta integral y participativa; agilizar los procesos de gestión territorial para el desarrollo de iniciativas; disminuir la brecha entre las capacidades técnicas de los municipios; y contar con una cartera de planes, programas y proyectos desde el territorio.

DEBE DECIR:

Los estudios pre inversionales consideran: prospectar la región y revelar la demanda territorial; atender la demanda con una respuesta integral y participativa; agilizar los procesos de gestión territorial para el desarrollo de iniciativas; disminuir la brecha entre las capacidades técnicas de los municipios y, en definitiva, que permitan a estas entidades edilicias levantar una cartera de planes, programas y proyectos.

En todo lo demás, se mantiene inalterable el acuerdo que consta en el certificado 434/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, de esta Secretaría Ejecutiva, surtiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha de su aprobación.

Conforme. - Iquique, 23 de diciembre de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ